

MODELO DE INSTANCIA

Ilmo. Sr.:

Don, de años, de estado civil, natural de
 (.....), con documento nacional de identidad número y con domicilio en
 (.....), calle de, número, piso, teléfono, ante V. I. con
 el debido respeto expone:

Que habiendo sido dictada por V. I. con fecha Resolución por la que se convoca concurso nacional para cubrir vacantes de personal docente en las Universidades Laborales;

Que poseyendo el solicitante el título de y estimando reunir los requisitos exigidos por la citada convocatoria, así como los méritos que se detallan en la relación adjunta, comprometiéndose a acreditar documentalmente en el plazo fijado los extremos alegados, caso de obtener plaza, y a realizar el juramento de que es adicto a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional,

Es por lo que ante V. I.

SOLICITA tomar parte en el concurso nacional para la plaza de en la (s) Universidades Laborales de

Es gracia que espera obtener del reconocido espíritu de justicia de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

..... a de de 1966.

(Firma.)

Ilmo. Sr. Director general de Promoción Social, Jefe del Servicio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se da cuenta del resultado del concurso-oposición libre convocado para cubrir plazas de Jefes de Almacén de segunda clase.

Finalizados los ejercicios y pruebas del concurso-oposición libre convocado en 9 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1966) para proveer plazas vacantes de Jefes de Almacén de segunda clase del Servicio Nacional del Trigo, esta Delegación Nacional, de conformidad con la propuesta del Tribunal designado al efecto, acuerda declarar aptos para desempeñar el cargo de Jefe de Almacén de segunda clase, con carácter interino, a los concursantes opositores siguientes:

1. Don Rufino Ruiz Angulo.
2. Don Manuel Quintero Peralta.
3. Don Servilio Villar Barrio.
4. Don Manuel Llamas Siendones.
5. Don Manuel Lombardo González.
6. Don Carlos Paricio Calvo.
7. Don José María Ciruelos Quijarro.
8. Don Juan Delgado Lara.
9. Don Luis Carrasco García.
10. Don José María Balaguer Gracia.
11. Don Antonio Pazo González-Cano.
12. Don Gabriel López Cano.
13. Don José Albarracín Sánchez.
14. Don Luis Mesonero Escobar.
15. Don Sergio Fernando Martín Mangas.
16. Don Juan Almazán Gil.

17. Don Mariano Paúl de la Fuente.
18. Don Pedro Tirado Ladrón de Guevara.
19. Don José Luis Fernández Torregrosa.
20. Don Lucio Campos Larrainza.
21. Don Angel Sanz Domínguez Vidaurreta.
22. Don Manuel Mancha Carrasco.
23. Don Ramón Abad Velasco.
24. Don Emiliano Martínez Nieto.

Los concursantes opositores anteriormente relacionados deberán aportar la documentación exigida en la norma octava de la convocatoria, dentro del plazo de treinta días hábiles.

Madrid, 21 de julio de 1966.—El Delegado nacional, Licio de la Fuente.

RESOLUCION de la Jefatura Regional de la Alta Andalucía del Patrimonio Forestal del Estado por la que se convocan oposiciones libres para cubrir vacantes de la plantilla de personal fijo no funcionario de este Organismo.

Esta Jefatura Regional, autorizada por la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado y de conformidad con la Comisión Superior de Personal y la Liquidadora de Organismos, convoca oposiciones para cubrir las plazas vacantes que a continuación se citan, correspondientes a la plantilla del personal fijo no funcionario del Patrimonio Forestal del Estado, acogido a las Normas de Trabajo aprobadas por la Orden de la Presidencia del 10 de mayo de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 23):

Siete plazas de Guarda segundo dotadas cada una con el haber anual de 25.200 pesetas, más dos pagas extraordinarias anuales y demás emolumentos que les puedan corresponder, con cargo a los Presupuestos de este Organismo.